



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2023**

JUEVES, 31 DE AGOSTO DE 2023

DÍA ONCE

A la una y treinta y un minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor José L. Dalmau Santiago.

ASISTENCIA

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

INVOCACIÓN

El señor Miguel Santiago Candelario, de la Oficina del Sargento de Armas, procede con la invocación.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se autorice a las Comisiones de lo Jurídico y Desarrollo Económico; Bienestar Social y Asuntos de la Vejez; Desarrollo de la Región Sur Central; y de Desarrollo de la Región Este, a continuar con sus respectivas Reuniones Ejecutivas hasta las cinco (5) de la tarde en el Salón de Mujeres Ilustres Sonia Sotomayor.

Sin objeción, se aprueba.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe las Actas correspondientes a la sesión especial y a la sesión ordinaria celebradas el martes, 29 de agosto de 2023.

Sometidas a votación dichas Actas, el Senado las aprueba por unanimidad.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

El senador Vargas Vidot; las senadoras Santiago Negrón, Rivera Lassén; y los senadores Bernabe Riefkohl, Matías Rosario, Ruiz Nieves y Aponte Dalmau solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados.

El senador Vargas Vidot y la senadora Santiago Negrón hacen expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia, el Portavoz de la Mayoría y Presidente Incidental, el senador Aponte Dalmau.

La senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl hacen expresiones.

Es llamada a Presidir y ocupa la Presidencia, la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

Los senadores Matías Rosario y Ruiz Nieves hacen expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta de los siguientes Informes:

De la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico, tres informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 794; 1167 y 1212, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico, dos segundos informes proponiendo la aprobación del P. del S. 194; y del P. de la C. 1593, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales, seis informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 855; 913 y 1101; de las R. C. del S. 274 y 422; y del P. de la C. 885, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley y resolución del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción de la senadora González Arroyo:

PROYECTOS DE LEY

P. del S. 1300

Por la señora Soto Tolentino:

“Para añadir un nuevo Artículo 2.38 y reenumerar los actuales Artículos 2.38, 2.39, 2.40, 2.41, 2.42, 2.43, 2.44, 2.45, 2.46 y 2.47 como los nuevos Artículos 2.39, 2.40, 2.41, 2.42, 2.43, 2.44, 2.45, 2.46, 2.47 y 2.48, de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a los fines de establecer una tablilla distintiva para Policías Veteranos; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 1301

Por la señora Soto Tolentino:

“Para enmendar el Artículo 4.011 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”, a los fines de establecer la obligación de los municipios de la Isla el publicar, en su página cibernética oficial, el Inventario de Propiedades Declaradas como Estorbo Público; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS MUNICIPALES Y VIVIENDA)

RESOLUCIONES

R. del S. 832

Por la señora Rivera Lassén y el señor Bernabe Riefkohl:

“Para ordenar a la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales realizar una investigación sobre el estado actual de las negociaciones colectivas que se han llevado y se estén llevando a cabo en el gobierno central y en las corporaciones públicas.”

(ASUNTOS INTERNOS)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

El Secretario da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

Del Secretario del Senado, seis comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 1098; 1108 y 1176; y las R. C. del S. 84; 346 y 367.

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado los P. de la C. 43 y 586, con enmiendas.

Del Secretario del Senado, una comunicación informando a la Cámara de Representantes que el Senado, previa solicitud, ha acordado devolver la R. C. de la C. 530 a dicho cuerpo legislativo.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 258 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación a los señores y señoras Higgins Cuadrado, Martínez Soto, Sánchez Ayala, Ortiz Lugo, Hernández Montañez, Méndez Silva, Matos García, Méndez Núñez, Márquez Reyes, Márquez Lebrón y Burgos Muñiz.

Del Secretario del Senado, una comunicación informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha acordado devolver al comité de conferencia el informe rendido en torno al P. de la C. 1276 (Conferencia).

Del Secretario de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los Informes de Conferencia en torno a los P. de la C. 45 y 1647; y de las R. C. de la C. 338 y 495.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado, en su Sesión del martes, 29 de agosto de 2023, reconsideró, como Asunto Especial del Día, la R. C. de la C. 2 que había sido reconsiderada por la Cámara de Representantes, y que había sido devuelta por el Gobernador, a solicitud de la Cámara de Representantes, y la aprobó nuevamente en el

Calendario de Votación Final, tomando como base el Texto Enrolado por la Cámara de Representantes, con las siguientes enmiendas, que son distintas a las aprobadas por dicho cuerpo legislativo:

En el Resuélvese:

Página 2, línea 2, después de “PRFAA” insertar “, la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal (AAFAF), el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, la Oficina de Gerencia y Presupuesto”

Página 2, línea 7, eliminar “PRFAA y COR3” y sustituir por “Las agencias y entidades gubernamentales”

Página 2, línea 9, eliminar “PRFAA y COR3” y sustituir por “Las agencias y entidades gubernamentales”

En el Título:

Línea 2, después de “inglés)” insertar “, la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal (AAFAF), el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, la Oficina de Gerencia y Presupuesto”

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado, en su Sesión del martes, 29 de agosto de 2023, reconsideró, como Asunto Especial del Día, la R. C. de la C. 442 que había sido reconsiderada por la Cámara de Representantes, y que había sido devuelta por el Gobernador, a solicitud de la Cámara de Representantes, y la aprobó nuevamente en el Calendario de Votación Final, tomando como base el Texto Enrolado por la Cámara de Representantes, con las siguientes enmiendas, que son distintas a las aprobadas por dicho cuerpo legislativo:

En el Resuélvese:

Página 1, línea 1, eliminar “enmendar” y sustituir por “se enmienda”

En el Título:

Líneas 1 y 2, eliminar todo su contenido y sustituir por “Para enmendar la Sección 1 de la Resolución Conjunta 1330-2004, a los fines de aclarar que la asignación de fondos podrá usarse para la reparación del Anfiteatro; y para otros fines relacionados.”

Del Secretario del Senado, siete comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado, en su sesión del martes, 29 de agosto de 2023, acordó solicitar el consentimiento de dicho cuerpo legislativo para pedir la devolución al Gobernador de los P. del S. 264; 279 (Conferencia); 283; 304; 489; 690 (Conferencia) y 1066, con el fin de reconsiderarlos.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, siete comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo, acordó autorizar la petición de devolución al Gobernador de los P. del S. 264; 279 (Conferencia); 283; 304; 489; 690 (Conferencia) y 1066.

Del Secretario del Senado, siete comunicaciones al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico solicitando, previo consentimiento de la Cámara de Representantes, la devolución de los P. del S. 264; 279 (Conferencia); 283; 304; 489; 690 (Conferencia) y 1066, con el fin de reconsiderarlos.

Del señor Carlos E. Rivera Justiniano, Secretario Auxiliar, Secretaría Auxiliar de Asuntos Legislativos y Reglamentos de la Fortaleza, siete comunicaciones devolviendo, para ser reconsiderados los P. del S. 264; 279 (Conferencia); 283; 304; 489; 690 (Conferencia) y 1066, de conformidad con la solicitud de ambos cuerpos legislativos.

La senadora Rosa Vélez y el senador Ruiz Nieves han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1272, con la autorización del senador Villafaña Ramos, autor de la medida.

La senadora Rosa Vélez y el senador Ruiz Nieves han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1278; para las R. C. del S. 437 y 438, con la autorización de la senadora Trujillo Plumey, autora de las medidas.

La senadora González Arroyo hace expresiones para aclarar el récord legislativo: En la Sesión del martes, 27 de junio de 2023, se dio cuenta en sala de una comunicación del Secretario de la Cámara de Representantes que informaba que dicho Cuerpo Legislativo había aprobado, con enmiendas, el P. del S. 1135. En el Orden de los Asuntos del miércoles, 28 de junio de 2023 se informó, correctamente, que dicho Cuerpo Legislativo había aprobado, con enmiendas, el P. del S. 1137. El acta de cada uno de esos días refleja lo que se presentó en el Hemiciclo, pero se aclara que la medida aprobada es el P. del S. 1137 y no el P. del S. 1135.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

El Secretario da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 29 de agosto de 2023, dicho cuerpo legislativo acordó conceder su consentimiento para que el Senado pueda recesar los trabajos de la por más de tres (3) días consecutivos desde el lunes, 21 de agosto de 2023, hasta el martes, 29 de agosto de 2023.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en su sesión del martes, 29 de agosto de 2023, el Senado acordó conceder su consentimiento para que dicho cuerpo legislativo pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el lunes, 21 de agosto de 2023, hasta el martes, 29 de agosto de 2023.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 29 de agosto de 2023, dicho cuerpo legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 29 de agosto de 2023, hasta el martes, 5 de septiembre de 2023.

La senadora Rosa Vélez ha radicado la Petición de Información 2023-0146:

“La educación representa la herramienta más importante para el desarrollo de una sociedad de vanguardia, donde los seres humanos tienen la capacidad de superar todas vicisitudes que se le antepongan. La Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico en su Artículo II Sección 5, establece que toda persona tiene derecho a una educación que incentive el pleno desarrollo de su personalidad y fortalecimiento del intelecto. Basándonos en lo planteado, es necesario hacer hincapié que el desarrollo pleno de la capacidad intelectual de cada integrante de nuestro sistema

educativo va intrínsecamente atado a la calidad de las facilidades donde se imparte el pan de la enseñanza.

En las pasadas semanas salió reseñado en la prensa que desde que la Dra. Yanira Raíces Vega tomó las riendas del Departamento de Educación como secretaria designada a principios de julio, la agencia ha comprometido, al menos, \$125.3 millones en 91 contratos o enmiendas en servicios de consultoría, seguridad y trabajos de reconstrucción y reparación de escuelas. Sin embargo, la queja constante de los alcaldes es que las escuelas se encuentran en deterioro y no se reciben los fondos suficientes por municipio para que nuestros menores gocen de una educación de alta calidad.

A los fines de atender reclamos de información de la ciudadanía, promover la transparencia de la gestión gubernamental y continuar fomentando las mejores condiciones para la educación en nuestro País, la Senadora que suscribe, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Secretaria del Departamento de Educación, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de diez (10) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, DRA. YANIRA RAICES VEGA PARA QUE EN UN TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS SOMETA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DETALLADA:

1. Un desglose de los siguientes contratos por cada uno de los 78 municipios:
 - a. Contratos de mantenimiento de escuelas
 - b. Contratos de seguridad en las escuelas
 - c. Contratos de transportación
 - d. Contratos de recogido de escombros
 - e. Contratos de reconstrucción y reparación de escuelas.”

La senadora Rosa Vélez ha radicado la Petición de Información 2023-0147:

“El pasado 15 de agosto de 2022 y el 12 de octubre de 2022 se le envió a la Oficina para el Desarrollo Socioeconómico y Comunitario (ODSEC) las Peticiones de Información 2022-0097 y 2022-0129 respectivamente, donde se le solicitó información relacionada al programa de reparación y rehabilitación de techos azules, conocido como “Blue Roof”.

Este programa fue diseñado para proveer servicios para reparar o reemplazar techos deteriorados que representan una seria amenaza para la salud, la seguridad y el bienestar de las familias que residen en dichas estructuras. Además, el programa proporcionaría los recursos necesarios para adaptar residencias a los códigos de construcción, abordar problemas de electricidad o plomería, mejorar su eficiencia energética y efectuar otras reparaciones a las viviendas que eliminen peligros para la salud y la seguridad. Para esta segunda fase, se creó un inventario de 7,060 casas con necesidad de reparación sometido por treinta y nueve (39) municipios.

Cabe señalar que ambas peticiones fueron contestadas, sin embargo, a prácticamente dos años de la implantación de la segunda fase del Programa “Blue Roof” necesitamos nos provean información actualizada de cuantas residencias al día de hoy se han reparado o rehabilitado. Es por ello que la Senadora que suscribe, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Directora Ejecutiva de la Oficina para el Desarrollo Socioeconómico y Comunitario (ODSEC), Lcda. Thais M. Reyes Serrano, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de diez (10) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA OFICINA PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y COMUNITARIO, LCDA. THAIS M. REYES SERRANO:

1. Un informe detallado de los resultados de la implantación de la segunda fase del programa de reparación y rehabilitación de techos azules, conocido como “Blue Roof” bajo la responsabilidad de la Oficina para el Desarrollo Socioeconómico y Comunitario (ODSEC), que incluya, pero sin limitarse a los siguientes datos:

- Número de casos asignados para inspeccionar
- Número de casos ya inspeccionados
- Cantidad de casos aprobados en proceso de calidad
- Cantidad de casos diseñados
- Cantidad de casos completados, donde el ciudadano recibió el servicio de reparación o rehabilitación de su hogar.
 - Estatus de la subasta de ASG 22J-07226 para los servicios de construcción de 25 residencias. Si la misma fue adjudicada, favor indicar las compañías seleccionadas por región, copia de los contratos y estatus actual de los servicios. De la misma no haber sido adjudicada indicar la razón específica.
 - Estatus de la subasta de ASG 23-0054. Si la misma fue adjudicada, favor indicar las compañías seleccionadas por región y copia de los contratos. y estatus actual de los servicios. De la misma no haber sido adjudicada indicar la razón específica.
 - Estatus de cualquier otra subasta ante la ASG sobre el Programa “Blue Roof”.
 - Desglose de los contratos otorgados desde el 2021 bajo el Programa “Blue Roof”.
 - Desglose de cómo se han utilizado los veinte millones de dólares asignados y cuánto dinero queda disponible.

Se solicita que se le remita copia de esta petición a la Directora Ejecutiva la Oficina para el Desarrollo Socioeconómico y Comunitario (ODSEC), Lcda. Thais M. Reyes Serrano a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

La senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl han radicado la Petición de Información 2023-0148:

“La semana pasada, el director ejecutivo de la Compañía de Turismo de Puerto Rico (CTPR), Carlos Mercado Santiago, afirmó en entrevista con el periódico de circulación general Primera Hora, que a pesar de que la industria del turismo superó, en los pasados dos años, el número de empleos, aumentando de 85,000 a 94,000 personas en la fuerza laboral, aún quedan por cubrir alrededor de 17,000 plazas vacantes en dicho sector.

Según informó el periódico, el hotel El Conquistador Resort, en Fajardo, es uno de los patronos con 109 vacantes. También, se mencionaron los hoteles Wyndham Río Mar, en Río Grande y el Wyndham Palmas, en Fajardo, como hoteles que necesitan reclutar personal. Según el director ejecutivo, Mercado Santiago, Puerto Rico debería tener un número base de, al menos, 110,588 personas ofreciendo servicios en todas las áreas del turismo. Sin embargo, actualmente hay 94,000, empleadas y empleados por lo que, hay una demanda de 16,588 vacantes.

De acuerdo con lo anterior, el senador y la senadora que suscriben solicitan de la Secretaría del Senado que le requiera al director ejecutivo de la CTPR, Carlos Mercado Santiago, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de cinco (5) días laborales contados a partir de la notificación de esta petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CTPR, CARLOS MERCADO SANTIAGO

Se le solicita:

1. Una lista actualizada en Excel que contenga los nombres de todas las aproximadas 16,588 posiciones que están vacantes en el sector del turismo.

Esta lista deberá identificar: el nombre del patrono, dirección y localización del patrono, si la posición es a tiempo parcial o a tiempo completo, el salario por hora, detalle de los beneficios que incluye la posición y cuánto tiempo lleva vacante dicha posición.

Si al vencimiento de esta solicitud no se tiene toda la información, el director ejecutivo producirá la información que tenga disponible en ese momento así indicándolo y deberá continuar con la producción de información solicitada tan pronto la tenga disponible.

Se solicita se le remita copia de esta petición al director ejecutivo de la CTPR a través de la Secretaría del Senado.”

La senadora González Huertas ha radicado la Petición de Información 2023-0149:

“La Senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera al director de la Administración de Seguros de Salud, reproducir oportunamente la información requerida, ello conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, según enmendado, y para lo cual se le deberá proveer el término de cinco (5) días laborables, contados a partir de su notificación.

El 4 de mayo de 2023 se refirió a la Comisión de Juventud y Recreación y Deportes el Proyecto del Senado 1193 el cual propone: *establecer la Ley de Protección a la Integridad Física y la Salud Mental de los atletas profesionales en Puerto Rico, a los fines de garantizar que todo atleta profesional en Puerto Rico tenga una póliza o cubierta de salud; definir el término de atleta profesional; establecer deberes y responsabilidades al gobierno central para el cumplimiento de la Ley; y para otros fines relacionados.*

Por consiguiente, siguiendo el propósito de análisis de la medida y conforme a las disposiciones de este Alto Cuerpo, se solicita que la Administración de Seguros de Salud emita un memorial explicativo con relación al Proyecto del Senado 1193 donde indique:

- a. Viabilidad de la pieza legislativa
- b. Impacto Fiscal para la agencia
- c. y cualquier otro asunto que sea pertinente.”

El senador Ríos Santiago ha radicado la Petición de Información 2023-0150:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera a la secretaria del Departamento de Recursos Naturales y Naturales de Puerto Rico (DRNA), la licenciada Anaís Rodríguez Vega, un listado de todos los muelles que están en cumplimiento con los reglamentos y leyes de dicho departamento en Puerto Rico.

En tiempos recientes hemos visto un auge en la construcción ilegal que se ha llevado a cabo en la zona marítimo-terrestre y en áreas protegidas. Las mismas impiden el uso y disfrute del público sin contar que ponen en peligro la flora y la fauna de estas áreas. Como ejemplo, recientemente, el DRNA tomó acción sobre construcciones ilegales de muelles y rampas en terrenos de la Reserva Estuarina Bahía de Jobos en el Municipio de Salinas (en adelante, “Reserva”). Sin embargo, salió a relucir en una vista pública de la Comisión de Recursos Naturales, Asuntos Ambientales y Reciclaje de la Cámara de Representantes en el 2022 que el departamento tuvo ante su consideración 16

querellas ambientales de parte de la encargada de la Reserva, Aixa Pabón, y de los vigilantes adscritos al área, entre los años 2004 y 2015. Esto señala que el acto de invadir propiedad pública y crear instalaciones no autorizadas es más común que lo anteriormente esperado. Al salir a la luz estos hechos, el DRNA reseña que todavía necesita de más recursos y asistencia para llevar a cabo sus funciones ministeriales, tales como la del mantenimiento de los muelles de la Isla.

Este y otros casos similares han causado gran preocupación sobre el estado actual de los muelles en Puerto Rico y de las posibles violaciones ambientales que están siendo cometidas. De hecho, no hay certeza del número exacto de muelles existentes en las Isla y cuántos de ellos han sido autorizados por las agencias concernientes como el DRNA y la Autoridad de los Puertos. Es importante saber este número para no solamente corregir los que están en violación, sino también monitorear sus actividades comerciales y de infraestructura.

Por tanto, entendemos meritorio el que se provea información certificada sobre los muelles que estén en cumplimiento con los reglamentos y leyes de dicho departamento en Puerto Rico.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer a la Secretaria del DRNA de Puerto Rico un término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación, para que someta la información requerida.”

Del licenciado Edil R. Barbosa Vázquez, Ayudante Ejecutivo, Oficina de Asuntos Legales y Asuntos Legislativos, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0139 presentada por la senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl, y aprobada por el Senado el 21 de agosto de 2023.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que en la sesión del jueves, 29 de junio de 2023, dicho cuerpo legislativo acordó la designación de la representante Gretchen M. Hau, como integrante de la Comisión Conjunta para las Alianzas Público-Privadas en sustitución del representante José A. Díaz Collazo.

De la licenciada Glorimar Lamboy Torres, Comisionada, Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe Comprensivo e Integral de la Junta Rectora de la Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico correspondiente al Año Fiscal 2022-2023, según requerido por la Ley 247-2008, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico”.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del martes, 29 de agosto de 2023 hasta el martes, 5 de septiembre de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que las peticiones 2023-0146 y 2023-0147 de la senadora Rosa Vélez, se aprueben y se conceda hasta el 15 de septiembre de 2023 para que las agencias la contesten; y sigan el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que la petición 2023-0148 de la senadora Rivera Lassén y del senador Bernabe Riefkohl, se apruebe y se conceda hasta el 8 de septiembre de 2023 para que la agencia la conteste; y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que la petición 2023-0149 de la senadora González Huertas, se apruebe y se conceda hasta el 8 de septiembre de 2023 para que la agencia la conteste; y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que la petición 2023-0150 del senador Ríos Santiago, se apruebe y se conceda hasta el 5 de septiembre de 2023 para que la agencia la conteste; y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

El Secretario da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

Moción 2023-1023

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Ángel J. Crespo Vázquez, por su dedicación y esfuerzo en ocasión de la entrega de Certificados de Reeducción del Hogar Crea Inc. del Distrito de Bayamón.

Moción 2023-1024

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Alanis Báez, Alisha Cotto, Daneishka Ayala, Diana Rivera, Fabiola Penzo, Ginaychaliz Vallescorbo, Glorielys Burgos, Joyce Negrón, Nicole Díaz, Nicole Guzmán, Ninoshka Febles, Yadelis Pérez, Yeikamarie Jiménez y Yillian Alicea, de la Liga de Baloncesto Puertorriqueña Femenina “Lancheras de Cataño”, por su desempeño tras proclamarse subcampeonas de la temporada 2023.

Moción 2023-1025

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Christian Y. Parrilla Méndez, Derick Morales Garay, Fabián A. Rodríguez Rodríguez, Fabián A. Ruiz Rodríguez, James Morales Garay, Jean Peter Rodríguez Castro, Josniel E. Alicea Irizarry, Julián J. Valentín Vélez, Julián O. Estrada Suárez, Kedrian Y. Castro, Sebastián Cruz Meléndez y Yosniel Rosario Santos, del Equipo de Béisbol de Amelia Baseball Club de Guaynabo, por su gran desempeño y haber logrado el 6to lugar en Livermore, California 50/70 Intermediate World Little League 2023.

Moción 2023-1026

Por la senadora González Arroyo:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a don Luis Ruiz, de Hojaldre Añasqueña, por motivo de la celebración del setenta y cinco aniversario.

Moción 2023-1027

Por la senadora González Arroyo:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Wilson Torres Ruiz, al cual se le estará dedicando la Pista Atletica de la Escuela Alcides Figueroa, en Añasco.

El Secretario da cuenta de la siguiente Moción escrita:

La senadora García Montes ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Educación, Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyecto del Senado 92, 558, 762, 788, 936, 957, 1080 y 1170; la Resolución Conjunta del Senado 275 y 365; el Proyecto de la Cámara 1309 y 1750; y la Resolución Conjunta de la Cámara 99.”

La senadora González Arroyo solicita se apruebe las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora García Montes para que se conceda una prórroga a la Comisión de Educación, Turismo y Cultura para que pueda culminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a los P. del S. 92, 558, 762, 788, 936, 957, 1080 y 1170; las R. C. del S. 275 y 365; los P. de la C. 1309 y 1750; y la R. C. de la C. 99; se enmienda y se conceda hasta el 30 de octubre de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que le permita a la senadora García Montes unirse como coautora de las mociones 2023-1024; 2023-1026 y 2023-1027.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que le permita unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que el Senado felicite a Jorge Raschke en el cincuentenario de Clamor a Dios y que la misma sea a su nombre y del senador Villafaña Ramos.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado solicite el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del jueves, 31 de agosto de 2023 hasta el martes, 5 de septiembre de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

La senadora González Arroyo formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1118, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 417, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 16, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 198, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 517, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se proceda a la Discusión del Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1118.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ruiz Nieves hace expresiones.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 5, eliminar “, no es sólo” y sustituir por “no es solo”

Página 1, párrafo 1, línea 8, eliminar “Pueblo” y sustituir por “pueblo”

Página 2, párrafo 2, línea 4, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 2, párrafo 3, línea 6, eliminar “Pueblo” y sustituir por “pueblo”

Página 2, párrafo 4, línea 8, eliminar “de Gobierno” y sustituir por “Gubernamental”

En el Decrétase:

Página 3, línea 12, eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”

Página 3, línea 19, eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”

Página 3, línea 21, eliminar “\$”

Página 4, línea 1, eliminar “internet” y sustituir por “Internet”

Página 4, línea 7, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”

En el Título:

Línea 1, después de “añadir” insertar “los”

Línea 1, eliminar “los”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 417.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, después de “7” eliminar “,”

Página 1, párrafo 1, línea 3, después de “Especial” ” insertar “,”

Página 2, inciso A, línea 4, después de “ubicación” insertar “,”

Página 4, párrafo 1, línea 11, eliminar “Núm.”

Página 5, línea 1, eliminar “cuantos” y sustituir por “cuántos”

En el Resuélvese:

Página 5, línea 1, eliminar “Se le ordena” y sustituir por “Ordenar”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 16.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres hace expresiones y presenta una enmienda.

La senadora González Arroyo formula la moción para que la medida quede para un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Sin objeción, se aprueba.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta del siguiente Informe radicado después de preparado el Orden de los Asuntos:

De la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 1292, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el P. del S. 1292 sea incluido en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

La senadora González Arroyo formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1292, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se proceda a la Discusión del Calendario de Órdenes Especiales del Día, con el P. del S. 1292.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1292.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Rivera Schatz; las senadoras Rivera Lassén, Padilla Alvelo, Santiago Negrón; y el senador Vargas Vidot hacen expresiones.

El senador Rivera Schatz presenta una enmienda en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Ruiz Nieves hace expresiones.

El senador Vargas Vidot consume un turno de rectificación.

El senador Dalmau Santiago cierra el debate.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Rivera Schatz hace expresiones y hace constar el voto a favor de los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista.

La senadora González Arroyo somete una enmienda en sala al Título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 6, línea 16, después de “Ley.” insertar “Se establece que los Alguaciles del Sistema Judicial son, para todos los fines, funcionarios del Orden Público y de Alto Riesgo.”

En el Título:

Línea 7, después de “democracia;” insertar “establecer que los Alguaciles del Sistema Judicial son, para todos los fines, funcionarios del Orden Público y de Alto Riesgo;”

La senadora González Arroyo formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 42.1 del Reglamento del Senado para que el P. del S. 1292 sea tramitado de inmediato a la Cámara de Representantes.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 198.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Riquelme Cabrera hace expresiones.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo somete una enmienda adicional en sala al Título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

- Página 1, párrafo 1, línea 1, eliminar “, realizó declaraciones” y sustituir por “declaró”
- Página 2, párrafo 1, línea 1, después de “que” eliminar “;”
- Página 2, párrafo 1, línea 2, eliminar “, pues quedan” y sustituir por “al quedar”
- Página 2, párrafo 2, línea 2, después de “perdido” insertar “un”
- Página 2, párrafo 2, línea 5, después de “Ramos” insertar “;”

En el Resuélvese:

- Página 2, en el encabezado, eliminar “RESUÉLVASE” y sustituir por “RESUÉLVESE”
- Página 2, línea 1, eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”

En el Título:

- Línea 1, eliminar la coma y sustituir por “a”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial de la Comisión de Desarrollo de la Región Norte en torno a la R. del S. 672.

Debidamente considerado el informe, el Senado lo recibe con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial de la Comisión de Desarrollo de la Región Norte en torno a la R. del S. 673.

Debidamente considerado el informe, el Senado lo recibe con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial Conjunto de las Comisión de Educación, Turismo y Cultura; y la Especial para la Monitoría Legislativa del Programa de Educación Especial del Departamento de Educación en torno a la R. del S. 761.

Debidamente considerado el informe conjunto, el Senado lo recibe con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 517.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Morales hace expresiones.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 5, eliminar “municipio” y sustituir por “Municipio”

Página 1, párrafo 1, línea 5, después de “y” insertar “,”

Página 2, línea 2, eliminar la coma en ambas instancias

Página 2, párrafo 4, línea 3, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

Página 2, párrafo 4, línea 14, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

Página 2, párrafo 5, línea 6, eliminar “éstas” y sustituir por “estas”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 1, eliminar “Se designa la Carr.” y sustituir por “Designar la Carretera”

Página 3, línea 7, “Carr.” y sustituir por “Carretera”

En el Título:

Línea 1, eliminar “(QEPD)”

Línea 2, eliminar “Carr.” y sustituir por “Carretera”

A moción de la senadora González Arroyo, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se retome la discusión de la R. del S. 16

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 16.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se mantengan las enmiendas previamente aprobadas.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo somete enmiendas adicionales en sala que recogen la enmienda del senador Santiago Torres y que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 2, después de “En” insertar “el”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 1, eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”

Página 3, línea 1, después de “Comisión” insertar “de Desarrollo de la Región Sureste; y a la”

Página 3, línea 7, eliminar “de Puerto Rico”

Página 3, línea 9, eliminar “La Comisión deberá” y sustituir por “Las Comisiones deberán”

Página 3, línea 14, eliminar “La Comisión rendirá un informe” y sustituir por “Las Comisiones rendirán un informe conjunto”

Página 3, entre las líneas 15 y 16, insertar “Las Comisiones rendirán un informe conjunto final antes de concluir la Séptima Sesión Ordinaria de la Decimonovena Asamblea Legislativa.”

En el Título:

Línea 1, eliminar todo su contenido y sustituir por “Para ordenar a las Comisiones de Desarrollo de la Región Sureste; y a la Especial para la Erradicación de la Pobreza del Senado de Puerto”

Línea 2, eliminar “,” y sustituir por “a”

Línea 7, eliminar “de Puerto Rico”

A moción de la senadora González Arroyo, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidente y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción de la senadora González Arroyo, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados en este momento, los P. del S. 1118 y 1292; la R. C. del S. 417; las R. del S. 16 y 198; y la R. C. de la C. 517.

La senadora González Arroyo formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Rivera Schatz solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 517 e informa que someterá un voto explicativo en torno a dicha medida.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Rivera Schatz informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 1292 al que se unirán los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista.

El senador Villafañe Ramos solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 517.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1292 e informa que someterá un voto explicativo en torno a dicha medida.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Vargas Vidot informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 1292.

El senador Ruiz Nieves informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 1292.

El senador Matías Rosario solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 517.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1292.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Padilla Alvelo solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 517.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental ordena que se abra la votación.

La senadora Padilla Alvelo solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 417

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Jiménez Santoni solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 417

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario solicita autorización para cambiar su voto y abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 417.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Riquelme Cabrera solicita autorización para cambiar su voto y abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 417.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 417.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 1118.

La senadora Soto Tolentino solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 417.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 517 e informa que se unirá al voto explicativo en torno a dicha medida del senador Rivera Schatz.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1292.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental extiende la votación por dos (2) minutos.

La R. del S. 198 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 27

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 1292 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J.

Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 22

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadora:

Rafael Bernabe Riefkohl y María de L. Santiago Negrón.

Total..... 2

VOTOS ABSTENIDOS

Senador y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Ana Irma Rivera Lassén y Rosamar Trujillo Plumey.

Total..... 3

La R. C. de la C. 517 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total.....22

VOTOS NEGATIVOS

Total.....0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores y senadoras:

Gregorio Matías Rosario, Migdalia Padilla Alvelo, Thomas Rivera Schatz, Wanda Soto Tolentino, y William E. Villafañe Ramos.

Total.....5

La R. del S. 16 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Nitzá Moran Trinidad, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total.....20

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz y William E. Villafañe Ramos.

Total.....7

VOTOS ABSTENIDOS

Total.....0

El P. del S. 1118 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total.....17

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadora:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitzá Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Wanda Soto Tolentino y William E. Villafañe Ramos.

Total.....10

VOTOS ABSTENIDOS

Total.....0

La R. C. del S. 417 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 17

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadora:

Juan O. Morales, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz y William E. Villafañe Ramos.

Total..... 4

VOTOS ABSTENIDOS

Senador y senadora:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Keren L. Riquelme Cabrera y Wanda Soto Tolentino.

Total..... 6

La Presidenta Incidental informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Ríos Santiago unirse como coautor de las mociones 2023-1023 a la 2023-1025.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Riquelme Cabrera formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las mociones 2023-1023 a la 2023-1027.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Riquelme Cabrera formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la moción de felicitación a Jorge Raschke por los cincuenta años de Clamor a Dios, presentada por el senador Ruiz Nieves.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la moción de felicitación a Jorge Raschke por los cincuenta años de Clamor a Dios, presentada por el senador Ruiz Nieves.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción de felicitación a Jorge Raschke por los cincuenta años de Clamor a Dios, presentada por el senador Ruiz Nieves.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora García Montes formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la moción de felicitación a Jorge Raschke por los cincuenta años de Clamor a Dios, presentada por el senador Ruiz Nieves.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Jiménez Santoni formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la moción de felicitación a Jorge Raschke por los cincuenta años de Clamor a Dios, presentada por el senador Ruiz Nieves.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Jiménez Santoni formula la moción para que el Senado reconozca a Ángela Escalera Carrasquillo, por su participación en Miss Puerto Rico Universe representando a Loíza.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción de felicitación a Jorge Raschke por los cincuenta años de Clamor a Dios, presentada por el senador Ruiz Nieves y de la moción de reconocimiento a Ángela Escalera Carrasquillo, por su gran participación en Miss Puerto Rico Universe 2023 representando a Loíza.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se enmiende la Moción 2023-1026 para que se reconozca a Bernadette Ortiz Ruiz, de Hojaldre Añasqueña, por motivo de la celebración del setenta y cinco aniversario.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la moción de felicitación a Jorge Raschke por los cincuenta años de Clamor a Dios, presentada por el senador Ruiz Nieves.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la moción 2023-1024.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén solicita que una vez se reciban las contestaciones de las peticiones 2023-0146; 2023-0147 y 2023-0150, se le remitan copia de las mismas a su Oficina.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a él y al senador Dalmau Santiago unirse como coautores de la moción de reconocimiento a Ángela Escalera Carrasquillo, por su gran participación en Miss Puerto Rico Universe 2023 representando a Loíza presentada por la senadora Jiménez Santoni.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora González Huertas unirse como coautora de la moción de felicitación a Jorge Raschke por los cincuenta años de Clamor a Dios, presentada por el senador Ruiz Nieves.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Santiago Torres unirse como coautor de la moción de felicitación a Jorge Raschke por los cincuenta años de Clamor a Dios, presentada por el senador Ruiz Nieves.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Aponte Dalmau, siendo las cuatro y ocho minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el martes, 5 de septiembre de 2023, a la una de la tarde.

Yamil Rivera Vélez
Secretario

José L. Dalmau Santiago
Presidente